

A propósito de las Sociedades anónimas socialistas

Teóricamente, el capital es rey, pero con frecuencia es un rey holgazán

En los dos artículos anteriores he demostrado que el fin perseguido por el Socialismo era la socialización de los medios de producción y de cambio, y que dicha socialización era realizable por vía de autoridad, por expropiación a causa de utilidad pública, con indemnización o sin ella, o por la producción cooperativa en sustitución de la producción capitalista.

En tanto que la socialización se realiza por vía de autoridad por el Estado, las provincias o los Municipios, es decir, «desde arriba», es útil proseguirla «desde abajo», desarrollando la producción cooperativa.

Pero la acción de ésta es muy lenta. Se ha hecho difícil por dos razones: la falta de confianza de las Cooperativas de consumo y también, hay que consignarlo, la falta de capitales.

Esto fue lo que decidí a nuestros compañeros de Gante a recurrir a la Sociedad anónima.

Nuestras preferencias están, desde luego, a favor de la solución cooperativa. Pero no es pintar como queramos. Hay diferencia entre lo que es posible, hacedero, y lo que se hace. Para desarrollar la producción cooperativa hacen falta, repetimos, dos cosas esenciales: confianza y capitales.

Examinemos la situación desde este aspecto.

En Bélgica hay 800.000 electores socialistas, es decir, ciudadanos mayores de edad.

En nuestros Sindicatos hay 600.000 miembros.

Y en nuestras Cooperativas de consumo, algunas de las cuales cuentan medio siglo de existencia, hay apenas 300.000 miembros cabezas de familia.

Las Cooperativas de consumo venden en conjunto anualmente artículos por valor de mil millones de francos; pero a nuestro almacén al por mayor sólo le compran por valor de 230 millones al año.

Nuestra General Cooperativa, que agrupa todas nuestras obras de producción—excepto las imprentas—no vende más que por valor de 25 millones de francos de productos al año.

Otro hecho. Nuestras panaderías cooperativas consumen una cantidad de harina que permitiría tener grandes fábricas, una en país flamenco y otra en Walonia. Y siguen comprando las harinas a los molineros capitalistas!

Por qué es tan débil nuestra producción cooperativa? Ya lo he dicho: por la falta de confianza y de capitales.

Indudablemente esta situación es la que movió a los socialistas ganteses, inspirados por Anseele, a emprender la gran industria, dirigida por ellos, mediante la constitución de Sociedades anónimas.

Se ha hablado sobradamente mal de las Sociedades anónimas. Han dado motivo a abusos, a la explotación del ahorro mediante la creación de papel: acciones de dividendo, partes de fundador, etc., que han favorecido la especulación.

Hay centenares, millares de Sociedades anónimas que desde 1873 han desaparecido, quebrado, hecho perder miles de millones al ahorro, cierto.

Pero también es cierto que gracias a la forma anónima muchas Empresas han desarrollado considerablemente la producción, aumentando la riqueza general, por la facilidad que da este género de asociación para procurarse capitales.

Se reprocha a estas Sociedades otros abusos: por ejemplo, la distribución de un tanto por ciento a los administradores.

Se olvida que hay muchas Sociedades que no reparten tantos por ciento?

Se teme que al lanzarse a la gran industria se tengan conflictos con los obreros por cuestiones de salarios u otras. ¿No tenemos el mismo riesgo en nuestras Cooperativas de producción y aun de consumo? ¿Y qué?

Se teme a la influencia que posee el capital en las Sociedades anónimas. ¿Cuál es ésta en general y en la realidad?

Teóricamente, cierto, el capital es rey, es el amo; pero de hecho es con frecuencia un rey holgazán. En las asambleas generales de accionistas, en Bancos y Empresas industriales, la mayor parte de las veces sólo está presente o representada la décima parte del capital.

Quiénes lo dirigen todo son los directores, que, a veces, no poseen sino una mínima parte del capital.

¿Por qué había de ocurrir de otra manera en las Sociedades anónimas creadas o patrocinadas por el Banco del Trabajo?

Además, no olvidemos que la

ben procurar no desorientarse, leyendo con frecuencia a los grandes maestros del marxismo.

Nuestra sección de «Crónicas del extranjero» admite comparación, sin desventaja, con las de los mejores diarios de la burguesía y es superior a la mayoría de esos periódicos. Sobre todo, tiene una ventaja: la de ser auténtica, la de ser sincera, porque en muchas Redacciones burguesas se ven obligados a hacer las crónicas del exterior... desde la mesa de batalla.

Uno de nuestros cronistas, Andrés Pranspill, desde Nueva York, nos ha remitido un documentado trabajo dedicado al desarrollo del Socialismo en Norteamérica. Es un estudio lleno de notas de interés, de detalles acerca del porvenir de nuestros ideales en el país del dólar. Pues bien, el camarada Pranspill termina su trabajo con estas juiciosas palabras:

Se requiere más para ser socialista en un país donde el éxito inmediato no está en perspectiva, que no en otro lado donde la victoria electoral está a la vista.

Este pensamiento del camarada neoyorquino nos ha sugerido a nosotros otro parecido pensando en España. ¿Qué difícil ser socialista en España! ¿Qué difícil serlo en los pueblos agrarios de España! Y hay que ser socialista, cada vez más socialista, en España como en los Estados Unidos.

Pero Pranspill tiene razón: la victoria electoral atrae... Por eso, ahora que no hay batallas electorales en España están apagados los entusiasmos de muchos que deberían ser socialistas, con elecciones y sin ellas.

En el Partido hacen falta todos los hombres y mujeres de buena voluntad... Y decían que se acababa el caciquismo! Véase lo que sucede en Belmeze, pueblo de la provincia de Córdoba:

El jefe de esta aprovechada familia es un contratista de obras llamado Leopoldo Alcántara Palacios, el cual ejerce el caciquismo de la manera más impopular: tiene de alcalde a su hijo; de juez municipal, a su yerno; de médico titular, a su yerno; de depositario de fondos municipales, a un primo pariente; de primer teniente de alcalde, al casado con una sobrina carnal, de profesión sastrero; de juez suplente, a un hermano de éste; otro teniente de alcalde es primo hermano de la mujer de Alcántara y de oficio carpintero; otro primo de su esposa es también concejal; dos sobrinos políticos, concejales asimismo. En una palabra: no hay cargo donde no haya un pariente o allegado del ciudadano Alcántara. Al frente de la contabilidad, y como jefe de ésta, tiene a un primo hermano de su esposa, con una Comisión permanente compuesta de familiares.

Y así sucesivamente. El caso vale la pena de que le conozca el Gobierno, por si cree de necesidad intervenir y ponerle remedio.

Somos ardientes defensores de los Comités paritarios, si patronos y autoridades van a estos organismos de buena fe.

Es más, aunque España llegara a regirse por un sistema político de tipo republicano, defenderíamos dentro de él la vigencia de este régimen corporativo paritario, que rige en los países más adelantados. La verdad no debe ocultarse nunca; pero la verdad nos obliga a decir, a continuación, que la gran mayoría de las presidencias, secretarías y cargos subalternos retribuidos de estos organismos han caído en personas ineptas, sin espíritu público alguna, advenedizos de la «nueva» política, paniaguados, recomendados, que por ocupar un cargo se van con el primero que viene, hampones de la vieja política transformados en sociólogos, pescadores de río revuelto, ambiciosos de notoriedad, aspirantes a figurar y camaleones de profesión.

Y eso no puede ser. Los cargos de presidente y secretario de los Comités paritarios, como patronos y obreros hemos defendido más de una vez, deberían ser elegidos por los mismos Comités, y únicamente cuando éstos no llegaran a un acuerdo, intervenir el ministerio de Trabajo.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

Con excepciones, que sería injusto negar y que nos complacemos en reconocer, porque en todos los campos hay personas honorables.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

Con excepciones, que sería injusto negar y que nos complacemos en reconocer, porque en todos los campos hay personas honorables.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

Con excepciones, que sería injusto negar y que nos complacemos en reconocer, porque en todos los campos hay personas honorables.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

Con excepciones, que sería injusto negar y que nos complacemos en reconocer, porque en todos los campos hay personas honorables.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

Con excepciones, que sería injusto negar y que nos complacemos en reconocer, porque en todos los campos hay personas honorables.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

Con excepciones, que sería injusto negar y que nos complacemos en reconocer, porque en todos los campos hay personas honorables.

De lo contrario, las presidencias de los Comités paritarios pondrán en riesgo de muerte estos organismos, desacreditando el sistema, deshonrándolo, falsificándolo, a veces por cuestiones inconfesables.

En Francia

El Congreso de la Confederación General del Trabajo

Terminó sus tareas el 26.º Congreso de la Confederación General del Trabajo, que en su curso ha adoptado acuerdos de vital interés para la clase obrera.

Resultan entre ellos los referentes a la racionalización de la producción, a la enseñanza y a las vacaciones pagadas.

Considerándolos prometemos ocuparnos de ellos detalladamente. Limitémonos hoy a hacer resaltar el tono de serenidad en que los debates se han desarrollado y la impresión de unidad efectiva, de penetración de ideales y esperanzas que del Congreso se desprenden.

La C. G. T., fuerte de nuevo y cordialmente unida, puede avizorar un porvenir triunfal.

Notas de Inglaterra

LONDRES, 22.—Se le ha tributado un gran recibimiento a J. H. Thomas, quien acaba de regresar del Canadá. Preguntado acerca del resultado de su misión, afirmó que creía haber contribuido a solucionar el problema del paro.

Arturo Greenwood, ministro de la Salud, ha declarado que no cree que haya base para una vida civilizada corriente mientras no se proporcionen viviendas adecuadas a un cuarto de millón de personas necesitadas de ellas.

Se ha reunido en esta capital el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional Liberal. Presidió Arturo Brampton.

El Gobierno laborista presentará en la próxima sesión parlamentaria un proyecto de ley ampliando las pensiones a las viudas pobres. La medida afectará a unas 45.000 mujeres.

Se afirma oficialmente que lord Arnold, pagador general, acompañará a MacDonald en su viaje a Norteamérica.

La genial actriz Sybil Thorndike ha sido designada ciudadana honoraria de Rochester.

El primer ministro ha pronunciado otro discurso radiado.

En breve será botado al agua el transatlántico «Emperatriz de la Gran Bretaña». Se está construyendo a todo lujo, calculándose su costo en unos 100 millones de pesetas. Tendrá un desplazamiento de 45.000 toneladas.

Will Lawther ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la organización «Amigos de la Rusia Soviética». Al mismo tiempo pide la baja en la entidad.

Se ha inaugurado hoy, y continuará hasta el 3 de octubre, la Exposición Nacional Radiotelefónica.

Ha fallecido Guillermo Fiddian Moulton, profesor de Teología y Clásicos.

Para ver la representación de «El judío Suss» del doctor Eian Fenchelwenger, se ha formado una escuela en la que ha habido personas que han permanecido treinta horas. La obra ha tenido un éxito formidable.

La sección inglesa de la Liga contra el Imperialismo ha acordado la expulsión de su presidente, camarada Maxton, que asimismo preside el Partido laborista independiente. La razón alegada es que Maxton rehúsa llevar a cabo la obra de la Liga de acuerdo con las decisiones de su Comité Ejecutivo.

Los comunistas acusan a sus líderes Harry Pollitt, J. R. Campbell y Arturo Hower de tendencias desviadas, y van a celebrar un Congreso para tratar del caso.

La sección de Leigh del Partido Laborista ha acordado presentarse al voto en las próximas elecciones municipales.

Ha partido para la India el presidente de la Cámara de los Comunes, Whitley, que preside asimismo la Comisión que estudiará las condiciones de trabajo en la India.

El ex diputado irlandés Jeremiah McVeigh ha predicho que el Gobierno laborista durará cuatro años, siendo elegido de nuevo, y que en las futuras elecciones tendrá mayoría absoluta el Laborismo.

Ha fallecido Juan Mallet Puerseg, catedrático de Física en la Universidad de Dublín.

Han llegado a un acuerdo mineros y marinos, lamentando los últimos la ayuda que les prestaron a los mineros disidentes. El acuerdo lo firman, entre otros, Ben Tillet y Citrine, en nombre del Consejo de las Uniones Obreras.

Próximo licenciamiento de tropas

MELILLA, 23.—El alto mando ha dispuesto que en la primera quincena de octubre se licencien los soldados del segundo licenciamiento de 1927.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

millones de pesetas. Tendrá un desplazamiento de 45.000 toneladas.

Will Lawther ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la organización «Amigos de la Rusia Soviética». Al mismo tiempo pide la baja en la entidad.

Se ha inaugurado hoy, y continuará hasta el 3 de octubre, la Exposición Nacional Radiotelefónica.

Ha fallecido Guillermo Fiddian Moulton, profesor de Teología y Clásicos.

Para ver la representación de «El judío Suss» del doctor Eian Fenchelwenger, se ha formado una escuela en la que ha habido personas que han permanecido treinta horas. La obra ha tenido un éxito formidable.

La sección inglesa de la Liga contra el Imperialismo ha acordado la expulsión de su presidente, camarada Maxton, que asimismo preside el Partido laborista independiente. La razón alegada es que Maxton rehúsa llevar a cabo la obra de la Liga de acuerdo con las decisiones de su Comité Ejecutivo.

Los comunistas acusan a sus líderes Harry Pollitt, J. R. Campbell y Arturo Hower de tendencias desviadas, y van a celebrar un Congreso para tratar del caso.

La sección de Leigh del Partido Laborista ha acordado presentarse al voto en las próximas elecciones municipales.

Ha partido para la India el presidente de la Cámara de los Comunes, Whitley, que preside asimismo la Comisión que estudiará las condiciones de trabajo en la India.

El ex diputado irlandés Jeremiah McVeigh ha predicho que el Gobierno laborista durará cuatro años, siendo elegido de nuevo, y que en las futuras elecciones tendrá mayoría absoluta el Laborismo.

Ha fallecido Juan Mallet Puerseg, catedrático de Física en la Universidad de Dublín.

Han llegado a un acuerdo mineros y marinos, lamentando los últimos la ayuda que les prestaron a los mineros disidentes. El acuerdo lo firman, entre otros, Ben Tillet y Citrine, en nombre del Consejo de las Uniones Obreras.

Próximo licenciamiento de tropas

MELILLA, 23.—El alto mando ha dispuesto que en la primera quincena de octubre se licencien los soldados del segundo licenciamiento de 1927.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Carta de París

¿Concentración o «cartel»?

Terminadas la conferencia de La Haya y la asamblea de Ginebra, estamos ya al final del ministerio Briand, que fue constituido con toda prisa en la víspera de la conferencia de La Haya. El señor Poincaré, como luchador herido por la enfermedad en lo más interesante del combate, hubo de abandonar la arena parlamentaria. Tal vez la suerte ha querido ahorrarnos el dar el mismo el último golpe a su política antialemana anterior. Extraño destino el de este hombre político! Haber sostenido con furia la guerra; haber sostenido con carnicería las sanciones contra Alemania; haber sostenido con tenacidad la revalorización monetaria, y después verse obligado a estabilizar la moneda en un quinto de su valor anterior a la guerra, a aceptar el plan Young, que sanciona la limitada posibilidad de pagos de Alemania, y a consentir mano a mano que ésta vaya reconstruyendo su independencia, se libere de toda ocupación y de todo control extranjero, que significaban la sujeción de la nación rusa a los Estados vencedores de la Entente, sobre todo a Francia. Si la enfermedad que ha aquejado a Poincaré en la víspera del voto acerca de la ratificación de los débitos con los Estados Unidos hubiese tardado en manifestarse algunas semanas más, el propio señor Poincaré habría firmado en La Haya el término de la ocupación de Renania, lo que quiere decir que habría autorizado la política que en Cannes hizo su ministro del Exterior de entonces y de después, Aristides Briand.

La crisis, imprevista y no provocada por un voto parlamentario, no podía tener otra solución que la que tuvo. El plan Young llegaba a una conclusión, que era al mismo tiempo la premisa fijada por Hermann Müller el año pasado en Ginebra: el fin de la ocupación interaliada de Renania. Y esto se sabía por el Parlamento y por la opinión pública. Los periódicos de la derecha pueden muy bien decir hoy que el señor Briand se ha excedido de los límites del mandato que le fue confiado; la verdad es que el presidente del Consejo de Francia ha sacado las consecuencias lógicas de toda su política de acercamiento francoalemanesco. Si algún error tuvo, fue aquel de no aceptar la invitación que le hizo el grupo parlamentario socialista para que dijera con qué criterio iba a La Haya. Pero su silencio de entonces no engañó a nadie, y nuestro camarada Grumbach tenía toda la razón cuando, en su discurso, daba a entender la confianza que, a pesar de no hablar, acompañaría al señor Briand, aun cuando, comprometido en Holanda a la evacuación renana. Tal vez el jefe del Gobierno francés no quiso correr el peligro de un voto de minoría en la víspera de su partida. Una declaración como la que pedía el grupo socialista le habría hecho perder votos de la derecha, sin haberle ganado todos los votos de la izquierda. Al señor Briand le convenía ir a La Haya con un voto de gran mayoría. Al regreso, ya veríamos lo que ocurría.

Por eso, el mismo jefe del Gobierno manifestó que no era más que un ministerio con un mandato muy limitado y una duración también limitada. Ministerio para el despacho de los asuntos pendientes; pero estos asuntos eran de la máxima importancia. Hoy, que están despachados, puede decirse que ya ha sonado la hora del duodécimo ministerio Briand. Desde luego, los partidos se aprestan a la batalla. Pero, en verdad, ¿batalla sobre qué? En el fondo, la Cámara está llamada a ratificar la conclusión de la conferencia de La Haya. El voto no debe dar lugar a equívocos. Las derechas siempre han combatido la política de acercamiento entre Francia y Alemania, practicada constantemente por el señor Briand, y si no hubiese sido porque el ministerio era directo de Poincaré, ciertamente no habría consentido que el ministro del Extranjero se comprometiese tanto con el señor Stresemann. Por el contrario, las izquierdas, aprobando la política briandista, han negado su voto al equipo ministerial a causa de la presencia del señor Poincaré; no tanto, tal vez, por el cuanto por los elementos de la derecha o derechistas que él quiso tener en el ministerio, y de los cuales, en definitiva, era él mismo prisionero. Por todo ello, el próximo voto parlamentario debe ser claro. Voto de izquierda para el señor Briand, oposición de la derecha. Pero este voto, a su vez, trae consecuencias claras. Dimisión del ministerio, su recomposición y desplazamiento de la mayoría.

Los humores comienzan a manifestarse. Esta Cámara, que todavía no ha sabido poner en ejecución el programa social que se dio, va todavía a la busca de una fórmula que designe su mayoría. Hoy la fórmula parece ser «concentración nacional»; pero ¿concentración con quién y de qué? Según

los autores de dicha fórmula, se trataría de concentrar una parte de las fuerzas de derecha, el centro y los radicales; pero en el campo de cada uno de ellos están divididos los pareceres. Los elementos de izquierda, con su presidente Daladier a la cabeza, se muestran partidarios de un renacimiento del «cartel». Pero ¿esto es posible? El «cartel» no puede hacerse sin los socialistas; pero tampoco pueden excluirse ciertos grupos izquierdistas y algunos elementos del centro. Izquierda y centro son favorables a todas las combinaciones. Pero los socialistas ¿accederán a la idea de una participación ministerial? Paul Boncour, Renaudel y otros elementos de la derecha del partido son partidarios de la participación. Estos, a su vez, sostienen, a mi juicio con razón, que no se puede decir que la Cámara actual sea de derechas; tiene un centro; con su función propia de sostén, va esta hacia un Gobierno de derecha, ya de izquierda. Además, hay otra razón que debe hacer reflexionar a los socialistas franceses acerca de la oportunidad de la colaboración: la situación internacional. Piénsese bien lo que podrían hacer por la causa de la paz y de la democracia los Gobiernos de los tres principales países de Europa, en los cuales los socialistas sean la totalidad o la fuerza dominante. Tengo la impresión de que esta consideración está haciendo presa sobre elementos que hasta hace poco eran contrarios a toda idea de participación. El discurso de León Blum con motivo de la inauguración de la Casa del Partido me pareció muy sintomático.

Por tanto, la polémica está abierta, lo mismo en la prensa que en los discursos dominicales de varios líderes. El mes próximo el partido radical-socialista celebrará en Reims su Congreso anual. Angers ha señalado la iniciación de la oposición radical; Reims suponemos que no será el final de ella. Pero ¿en qué sentido? ¿Concentración o cartelista? He ahí la incógnita de la próxima situación parlamentaria.

Silvio BARRO
París, septiembre.

Mayores de edad

Los adversarios del Partido Socialista Obrero Español llevan sufridas una serie de derrotas tremendas. Ya suponemos que no les harán cambiar de táctica los descalabros; pero si la opinión pública llega a comprender por sí misma las cosas, el poder que sobre ella han ejercido ciertos órganos de opinión se verá cada vez más resquebrajado.

Las últimas derrotas de los adversarios de nuestras ideas han sido la de haber afirmado públicamente que los socialistas españoles íbamos a la Asamblea Nacional Consultiva, y tener que reconocer, después de los acuerdos adoptados, casi por unanimidad y sin discusión, que esa suposición carecía de base y era gratuita.

EL SOCIALISTA ha sido uno de los contadísimos diarios españoles que se ha negado a publicar información de lo que acontece en esa Asamblea Nacional. ¿Por haber cambiado de criterio en materia corporativa? No. Por lealtad con ese criterio intervencionista nuestro, de toda la vida. La Unión General de Trabajadores aceptó el ir al Consejo de Estado. ¿Por qué no? Al Consejo de Estado, tal y como hoy está constituido, van las representaciones corporativas de las Universidades, Academias, patronales y obreras. No hay excepción ni privilegio. Van todos en un pie de igualdad. En realidad, es una conquista la del antiguo más, por su propia fuerza, sin significación monárquica, sin haber jurado el cargo, sin ser de real decreto, sino de origen democrático, de elección del movimiento obrero. Pero la Asamblea Nacional no es corporativa. No hay patronos ni obreros, sino elementos políticos, representaciones a título de intereses nacionales, pero escogidas por el Poder público, no por los organismos respectivos. La Asamblea Nacional lleva dos años de funcionamiento. Está al final de su etapa y tiene ya elaborados los proyectos. ¿Qué vamos a discutir? ¿Lo que los demás han hecho ya? ¿A eso no podíamos ir allí. Para discutir eso tenemos los periódicos, las tribunas de los Centros Obreros, la calle, el taller, la oficina, el café... Y lo discutiremos. No renunciamos a intervenir en la vida de España.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Somos mayores de edad y sabemos andar solos por el mundo.

Andrés SABORIT
Madrid, 20 de agosto de 1929.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

«Levante Agrario», de Murcia, ha publicado un extraordinario de 24 páginas, muy bien presentado, con ocasión de las fiestas de septiembre. Invitado a colaborar en ese extraordinario nuestro camarada Saborit, envió el trabajo que reproducimos, tomándolo del diario murciano citado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Por tierras de Castilla

Brañosera y Vallejo de Ordo

La primera de estas Secciones fue creada de acuerdo con los camaradas de Barriuelo para dar facilidades a los obreros de aquel pueblo, distante más de cuatro kilómetros de éste. Pero en realidad, los socios de esta Sección eran en su mayoría pertenecientes a la de Barriuelo. Por ello esta Sección podemos decir que al trabajar los obreros en las mismas minas que trabajan los de Barriuelo, es por éstos por quienes se orientan para todos sus actos.

Un hecho digno de mención es que ya compararon el solar para hacerse la Casa social, obra que piensan darle cima en fecha próxima. Que así sea. La creación de una Sección en las antiguas minas de Vallejo de Ordo tiene una gran importancia para el Sindicato Minero Castellano, porque este coto minero era de la Empresa de Comillas, y por lo tanto, era un feudo, como fue en otros tiempos el de Aller, de la misma Compañía.

Aquí hasta hace poco tiempo se prohibía pensar, y a todo aquel que tuviese el valor cívico de rebelarse contra el gabinete pío, que imponía a los obreros su santa voluntad, ya sabía que le esperaba la cesantía en el trabajo, y por añadidura el marcharse del pueblo, pues aquí ejercía la Empresa con más rigurosidad y con más medios, puesto que era de ella además de las minas el pueblito. Sólo una casa era de un particular; lo demás que se pisaba y habitaba pertenecía a la poderosa y católica Empresa.

Pero al igual que todas las cosas que son impuestas por un acto de fuerza, tarde o temprano se vienen al suelo, porque a los pueblos no hay nada que tanto les moleste como que se les obligue a pensar con criterio ajeno; así sucedió aquí, que tan pronto pudieron sacudirse la tutela pía de esta santa Empresa y sus adalides, lo han hecho con el mayor entusiasmo, quedando rotos los falsos ídolos, que un día y otro les ofrecían la tierra de bienandanza y un buen puesto en la patria celestial, a cambio de que en este feudo fuesen resignados y soporosos con santa paciencia las condiciones de trabajo que en nombre de Dios les imponía la pía Sociedad.

Todo se arreglaría cristianamente; y no había, por tanto, por qué alterar en nada ni la placidez de la Empresa ni las relaciones de cordial armonía entre ésta y sus obreros, ya que los dirigentes de éstos habían hallado la fórmula salvadora de acabar con la repugnante y salvaje lucha de clases, aconsejada por los herejes socialistas, cuando era posible la santa paz y la convivencia fraternal del lobo y el cordero.

Y, en efecto, cuando el lobo llegaba, se acercaba al rebaño, y con ella se amasaba de circo prodigaba a todos caricias y sonrisas, y todos a tono elevaban plegarias al salvador para que no se alterase la paz aparente y no trascendiesen a la superficie las dudas y recelos de esta bien tramada comedia.

Pero el tiempo, que no perdona y que, cual la acción de la gravedad, gravita sobre todas nuestras acciones, fue tan sincero o tan ingrato, que fue descubriendo un día y otro a los «clowns» de circo y llevando la densilusión a las gentes que observaban que la santa paz ofrecida se alteraba con toda crudeza en el trabajo, que, lejos de mejorar, observaban que cada día empeoraba, ya que sus compañeros de otras minas mejoraban en mayor proporción que ellos las precarias condiciones de trabajo.

Y la desbandada y los desengaños llegaron al fin, y los «clowns» de circo, algunas veces equívocos, se vieron sorprendidos con que el público no se acercó a la taquilla. ¡Los habían abandonado! ¡Que desgraciados!

Y lo que más les desesperó es que viniesen con los herejes, con los fomentadores de la lucha de clases, y que lo hayan hecho con tanto entusiasmo que dentro de pocos meses construirán un domicilio social parecido al que ya tienen sus camaradas de Barriuelo.

La Historia no se detiene ni retrocede en su órbita, y siempre camina hacia nuevos horizontes, y lo que ya encontrando a su paso lo va destruyendo, y los restos los manda al Museo de antigüedades para estudio de las generaciones futuras, en donde veremos en el departamento de lo grotesco estos cirios y estos «clowns» de que hablamos.

Ya lo verán claramente los obreros de Vallejo de Ordo, y mientras el momento llega, si aún insistieren en poner algún obstáculo en nuestro recto camino, no los tratéis ni con hostilidad ni con desprecio, porque este trato sólo debe darse a las personas y a las cosas que, aunque no nos agraden, tienen importancia. A éstos sólo os basta despedirlos con las severidades frías cuya paternidad nadie puede a ellos negarles: «Perdonad, hermanos, que no hay pan duro».

Ramón G. PERA

Villablino y septiembre.

Andalucía

Altas en el Partido.

MÁLAGA, 23.—En la última reunión de la Agrupación Socialista solicitaron su ingreso, siendo admitidos, los compañeros siguientes: José Cabanes, secretario de la Sociedad de Barberos; Fraternidad Román, hija de nuestro querido camarada y bibliotecario Antonio Aviles, y Claudio Diamantino, este último de la Sociedad de Metalúrgicos y vocal del Comité paritario.—Manuel Martín, secretario.

La traída de aguas.

LINARES, 23.—Ya ha llegado la hora de que se lleve a efecto el proyecto de la traída de aguas potables a la ciudad. El Banco Español de Crédito Local ha facilitado al Ayuntamiento siete millones y medio de pesetas en concepto de préstamo para la realización de las obras.

El Ayuntamiento adjudica los trabajos a contratistas, caso que los trabajadores ven con gran desagrado.

do porque los contratistas establecen jornales sumamente reducidos. Con gran deseo e impaciencia los obreros linarenses han esperado que llegue la realización de las obras para mejorar su precaria situación, la que continuará sin solución debido a los precios tan reducidos de los jornales que han empezado a abonar a cuantos obreros han sido ya colocados.

No es justo que los trabajadores ganen cuatro pesetas por la realización de los referidos trabajos, y las autoridades deben hacer lo posible para evitar que los obreros perciban jornales de hambre.

Hay una real orden del ministerio de Trabajo, fecha 7 de mayo de 1929, que dispone que para la ejecución de obras públicas han de regir los jornales valorados por los Comités paritarios. Por no hallarse constituido el Comité paritario del Ramo de la Edificación en Linares, la Sociedad de Obreros Albañiles «La Reformadora» ha dirigido una solicitud al ministerio de Trabajo y Previsión, pidiendo que se sirva ordenar la pronta constitución del Comité paritario de este gremio, o en su defecto autorice a la Delegación Local del Trabajo para que valore los jornales que han de regir en los trabajos que se han de realizar con motivo de la traída de aguas a la ciudad.

No dudamos de que el ministerio de Trabajo y Previsión se ha de tomar interés por atender a lo solicitado por los obreros del Ramo de la Edificación de Linares, y esperamos que el ministerio disponga, aunque sea con carácter provisional, la constitución del Comité paritario con objeto de que los trabajadores disfruten del derecho de percibir salarios decentes, como igualmente los beneficios que reporta el cumplimiento de la jornada máxima legal de ocho horas de trabajo y cuanto haya legislado en favor de los explotados.—Juan Morales.

Se salvan por casualidad.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 23.—Entre las minas de «El Soldado» y Villanueva del Duque, en una mina vieja denominada «El Maluco» descargó el otro día una tormenta que por su importancia pudo traer graves consecuencias. Cuando la nube apretaba con toda la fuerza pasó por el mencionado sitio una familia de labradores, algunos de ellos montados en una yunta de mulas y en un burro que llevaban. Los labradores citados, ante el peligro, se refugiaron en uno de los rincones del edificio destruido de la citada mina. En aquella ocasión cayó una chispa eléctrica, matando a las tres caballerías instantáneamente. En el burro había una niña de diez o doce años subida, y afortunadamente no le ocurrió nada. Las cuatro o cinco personas más que había salieron tan ajenas.

Nos abalamos infinitamente, y damos nuestra cordial enhorabuena a esta familia por no haber tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Siguen los despidos.

Para el día 2 del próximo octubre quedarán cesantes otros 20 obreros más de la mina de Claudio, que explota la Empresa de Peñarroya. Con éstos son ya 120 los obreros que van despidiendo y según los propósitos de la aludida Empresa para el mes de diciembre estará cerrado dicho pozo.

Muchos son los esfuerzos hechos por este Sindicato para que no se despidiese tanto personal, y todos han sido inútiles. La poderosa Empresa se ha salido con ésta, como con todas las maniobras que se propone llevar a cabo.

Según las noticias de periódicos de estos días y revistas financieras, se está decretando la reglamentación de la industria minera.

¿No será ya hora de que se tomen rápidas medidas para evitar tanta crisis de trabajo y con ello tanta cantidad de hambre y miseria?—Pedro Puños.

¿Subsidio de Maternidad?

PUENTEGENIL, 23.—Seis nuevas madres, que reclamaban el subsidio de 50 pesetas, han visto devueltas sus instancias por el agente de la Caja Recaudadora del Instituto Nacional de Previsión. ¿A qué se debe esto? A la falta de la más elemental consideración por parte del Juzgado y, sobre todo, del secretario, que dificultan y enredan la tramitación de las solicitudes, haciendo que el agente no las admita.

La clase trabajadora es acreedora al respeto de todos; pero por sí sólo no interesa a los reaccionarios enemigos nuestros, cuando menos debe merecerles respeto una ley del Estado.

Ponemos en claro la conducta de los funcionarios judiciales en este asunto para que intervegan quienes tienen la obligación de hacerlo.—Un obrero organizado.

Actividad política.

BELMEZ, 23.—En la última junta general ordinaria de la Agrupación Socialista se acordó hacer un llamamiento a todos los trabajadores que están idealmente cerca de nosotros. Estamos seguros de que han de responder a nuestras voces, por tratarse de obreros disciplinados en largas luchas sociales y que poseen clara conciencia de clase.

Hoy damos cuenta del ingreso en nuestro Partido del compañero Pedro Nevada Cano, que hace tiempo viene trabajando dentro de la organización sindical, habiendo sido siempre simpatizante socialista. Le damos la bienvenida y esperamos que signa su ejemplo los trabajadores belmezanos. El nuevo Comité ha quedado constituido así:

Presidente, Ernesto Rubledo; secretario, Vicente Cerrato; tesorero, José Calvo (reelegido); vocales, Pedro Hidalgo y Mérito Aleida.—J. C.

La situación en Martos y sus anejos.

MONTE LOPEZ ALVAREZ, 23.—Dadas las circunstancias por que venimos atravesando, nuestra organización es tan precisa como el pan nuestro de cada día. ¿O no es hora ya de abandonar nuestra sumisión al régimen capitalista?

Después de que los burgueses nos han explotado cuanto han querido durante la recolección, luego quedamos abandonados cual si fuéramos máquinas que ni hay siquiera que repararlas hasta que no vayan a servir otra vez.

Tres meses llevamos de paro forzoso las que no podemos estarlo ni un

solo día, porque trabajando se gana estrictamente para mal comer. ¿Pedimos trabajo y no nos lo proporcionan!

Los burgueses, grandes propietarios, nos dejan a un lado, como máquinas inservibles, hasta la temporada próxima, y el Municipio, hechura de la burguesía, hace con nosotros lo mismo.

¿O es que no podían emprenderse varias obras públicas? ¿No hacen falta caminos vecinales? ¿No es precisa una carretera desde Martos a Montolopez Alvarez? Este último lugar está completamente comunicado. ¿Un pueblo europeo sin vía alguna de comunicación?

¿No hace falta arreglar las calles de esta aldea, que en invierno se ponen intransitables? ¿Bastante desgracia tenemos cuando, queriendo trabajar, tenemos además que pedirlo?

Aunque veo que los trabajadores van despertando orientados hacia el Partido Socialista, es preciso decirse de una vez.

¿O es que os parece mejor esperar nuevas explotaciones en la espléndida temporada de aceituna que se avecina?—José Martos Caballero.

Paro forzoso.

PORCUNA, 23.—Hace tiempo que los trabajadores de esta ciudad se hallan en paro forzoso, con las consiguientes calamidades.

La Sociedad «Paz y Libertad» envió una Comisión al alcalde, el cual dictó varias disposiciones que hasta ahora no han dado ningún resultado. Pero los lamentos no acabarán con esta situación. Es preciso hacer algo práctico que remedie el mal.

¿No hay calles y caminos que arreglar? ¿O es que no hay medios económicos? Si es ésta la causa, ¿por qué no se obliga a cada patrono a ocupar a cierto número de obreros de los más necesitados?—Serafin Jallón.

Aragón

Problemas sociales.

ZARAGOZA, 23.—Claro es que cuanto más florece sea la producción del régimen capitalista, tanto mejor retribuido será generalmente el asalariado; pero ha de tenerse en cuenta que el obrero no puede estar supeditado a las alternativas que pueda sufrir cualquier rama de esa producción, puesto que ésta ha de estar sometida forzosamente a la oferta y demanda, reguladora por excelencia de toda la producción.

El obrero necesita elevar su condición de vida, que quienes hoy usufructúan la riqueza poco esfuerzo han puesto generalmente de su parte para aumentarla; ha habido muchas generaciones de individuos que con su esfuerzo han contribuido a mejorar lo que hoy se llama propiedad privada.

Por esta razón, pues, debe procurar todo buen gobernante que la producción se intensifique, facilitando al ciudadano los medios para dejar de ser asalariado, por medio del cultivo de la tierra, una vez ésta en condiciones de producir el máximo rendimiento.

Si no es favorable por el procedimiento de las parcelas, que en algunas partes da magníficos resultados, para la producción barata debe establecerse el de cotos comunales, que aquí seguramente los daría mejores. Con este procedimiento se conseguiría: en primer lugar, facilitar medios de vida a muchos seres que hoy carecen de ellos; en segundo lugar, desahogar las ciudades de obreros sin trabajo, o que por exceso abaratan el salario sin abaratar la producción; en tercer lugar, evitar la emigración, que deja desiertos los pueblos, hoy en estado de páramos, y en cuarto lugar, como productores intensivos en naciones mejor organizadas, se convierten en factores importantes de la competencia extranjera y aniquilan la exportación nacional al hacerse aquella dueña del mercado interior y exterior.

Además, toda nación bien organizada procura hoy encontrar dentro de su territorio aquellos elementos que son objeto de importación, bien para anularla, bien para anularla completamente si le es posible.

Mientras sean los Gobiernos y no los pueblos quienes confeccionen los Tratados, y hasta que no se llegue a una fórmula armónica y humana entre los ministros para hacer imposible la explotación del hombre por el hombre, debemos procurar el mejoramiento de la producción nacional, mejorando en primer lugar la condición del indigente por medio de la agricultura, factor el más importante en la vida de los pueblos.—Saturni no Fuster.

Castilla

Alrededor de la elección del vocal obrero.

ALMADÉN, 23.—Con motivo de la próxima elección del vocal obrero en el Consejo de administración de las Minas de Almadén y Arrayanes se oyen infinidad de comentarios acerca de todos y cada uno de los que, según dicen, aspiran a ocupar dicho cargo. Y no es raro oír también quien opina que no se debe elegir ninguno por los malos resultados obtenidos desde que el obrero de Almadén adquirió el derecho de intervenir en la administración de su industria.

¿Cuán equivocados están los que así piensan!

Tanto cuando se refieren al mal comportamiento de los que hasta aquí han ocupado el referido cargo como cuando lo dicen por la infima representación que en el Consejo nos dan. Claro que lo ideal sería tener una representación lo suficientemente numerosa para imponer el número cuando la razón no fuese escuchada. Pero la realidad es que no podemos elegir nada más que un representante, y a ello nos tenemos que atener en este momento.

Aun admitiendo que el vocal obrero en el Consejo de administración, por la inferioridad de la representación, no consiguiera resultados favorables para los obreros, no se debe prescindir de tal representación, porque siempre será, cuando menos, un fiscalizador de los intereses de la mina, que son los nuestros, si el que

haya de ocupar el ya repetido cargo cumple con el deber que el mismo le impone.

El que los antecesores no hayan conseguido las cosas con arreglo a nuestros deseos, o que no hayan cumplido bien con el mandato que se les dió, no quiere decir que con los que vayan ha de suceder igual.

Pero, no; no es ésta la causa que les obliga a pensar así: es la máscara con la que enubren la verdadera causa, no exenta de razón, y que no es otra que la carencia de hombres entre el elemento obrero lo suficientemente capacitados para exponer y desarrollar en el Consejo de administración el problema político, social e industrial de Almadén y sus minas.

Tampoco por esto se debe renunciar a una representación, que si en las circunstancias presentes no da los resultados apetecidos, quién sabe los beneficios que se obtendrán en el porvenir, cuando tengamos hombres capacitados para estos y otros muchos cargos que con el progreso de los tiempos será necesario ocupar.

Por ello recomendamos a todos los obreros, y en particular a la juventud, que lea y estudie para la capacidad y así poder cumplir bien la misión que le está reservada en la futura sociedad, y para que en lo sucesivo no se pueda decir lo que en la ocasión presente, motivo principal de estas líneas. Pero esta capacitación sólo la podrá adquirir leyendo el periódico EL SOCIALISTA diariamente y estudiando los libros y folletos de la biblioteca de éste, todos los cuales se relacionan con el problema político y social.—Un minero.

A todos los obreros.

VENTA DE BANOS, 23.—¿No habéis pensado en la necesidad de estar unidos para defendernos de tanta injusticia y tanta explotación, organizándonos dentro de la Unión General de Trabajadores del Partido Socialista Obrero? ¿Tampoco habéis pensado en la inmensa utilidad de un Centro Obrero? Ojerosos bastante hay en la estación y el pueblo.

Mientras no nos preocupamos de ilustrarnos, sino de ennegrar en las cantinas, ¿cuánto se alegrarán los burgueses!

¿No es vergonzoso que ni siquiera sepamos defendernos? Siendo conscientes, fundando un Centro Obrero y contribuyendo a él, conseguimos varias cosas: ilustrarnos en las cuestiones del trabajo y de la cultura general, ahorrar salud y dinero y, en total, saber defendernos eficazmente y triunfar en cuantos problemas se presenten contra las exigencias capitalistas.

Dos plagas tenemos que exterminar: la taberna y la prensa burguesa. ¡Adelante, obreros de Venta de Banos! ¡Leed mucho EL SOCIALISTA y sed suscriptores suyos!—Un obrero.

Neurológica.

CHAMARTÍN DE LA ROSA, 24.—En la tarde de ayer ha fallecido, a la edad de diez años, el niño Pedrito Castro Martínez, hijo de nuestros estimados camaradas Daniel Castro Ríos y Joquina Martínez Gallego, a quienes como a toda su familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pesar.

Avientado alumno de nuestras escuelas, su muerte ha sido muy sentida por todos sus compañeros de colegio y por su profesor, el maestro de esta Casa del Pueblo, compañero Horcajada.

El entierro se verificará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Voluntarios Catalanes, 66, Tetuán de las Victorias, al Cementerio Civil de Chamartín de la Rosa.

Galicia

Las obras del ferrocarril de Orense-Zamora-Santiago.

ORENSE, 21.—Dieron comienzo las obras de este ferrocarril, importantísimo para el progreso de esta provincia, comienzo que anhela la clase trabajadora por ser la única esperanza para dar ocupación a sus brazos y mitigar la triste situación que viene sufriendo a causa de la crisis de trabajo, empeorada por la concurrencia extraordinaria a la capital de la gente del campo, que abandona éste porque la vida en él se le hace imposible. La clase patronal, y principalmente estos contratistas de Obras públicas, carecen de todo pudor, se aprovechan de la gran oferta de obreros y pretenden imponer jornales de hambre, inferiores en mucho a los establecidos por la organización.

En esta semana comenzó la apertura del túnel sito en el inmediato pueblo de Alangos, y el contratista, al hacer los pagos, lo hizo con el jornal de 3,60 pesetas para los peones y 4 pesetas para los barrenderos, sin tener en cuenta que el establecido es de 5,50 para los primeros y de 7 pesetas para los segundos. Los obreros, al cobrar, le hicieron ver su descontento y aborrecimiento al trabajo, dando conocimiento a la Sociedad de Canteros de la explotación inicua de que eran objeto.

La Sociedad nombró una Comisión para gestionar el cumplimiento de las condiciones de trabajo establecidas; pero la sorpresa de la misma fue cuando le presentaron una circular de la Jefatura de Obras públicas, dirigida a los contratistas, con arre-

glo al real decreto-ley de 6 de marzo, confeccionada por la Junta que la disposición aludida determina, y de la cual forma parte el inspector provincial del Trabajo, circular en la que se asignan los jornales de 4 pesetas y 2,50 para peones y 6 para canteros y barrenderos.

En vista de esto, la Sociedad dirigió un escrito al inspector del Trabajo, recordándole que el real decreto-ley de 26 de marzo y real orden comunicada de 28 de mayo determinan que los jornales no podrán ser inferiores a los establecidos en las zonas o localidades en que las obras hayan de realizarse.

En este momento no sabemos lo que el inspector del Trabajo realizará; pero nos sorprende extraordinariamente que él asintiese a la circular citada, conociendo, como tiene obligación de conocer, por el cargo que ocupa, que las disposiciones indicadas prohíben terminantemente, sin que deje lugar a dudas, que los jornales no pueden ser inferiores.

El egoísmo de estos contratistas sin conciencia provocará necesariamente conflictos, que nosotros somos los primeros en tratar de evitar; pero esto no quiere decir que la organización pueda tolerar que los jornales y condiciones de trabajo establecidos a costa de muchos sacrificios sean empeorados por los que pretenden enriquecerse a expensas de la miseria y el sufrimiento de la clase trabajadora.—M. Suárez.

Congreso federativo local.

VIGO, 22.—Continúa sus tareas el XIV Congreso de esta Federación de Trabajadores.

En la segunda sesión, después de leídas las actas de la anterior por los compañeros de Alacías y Arbores, que actuaron de secretarios, comenzó la discusión de la Memoria del Comité local, sobre la que intervinieron los delegados Saigudo, de Carpinteros; Guimeraus, de Metalúrgicos; Fernández, de Canteros, y Gil, de la Varía, a los que contestaron los camaradas Gómez Osorio y González Brunet, de la Comisión Ejecutiva.

Trascurridas las horas de sesión, se suspendió la discusión de la gestión del Comité para continuarla la noche siguiente.

En esta sesión, presidida por Botana, actuaron de secretarios Antonio Vidal y Ramón Arán. Fueron designados secretarios para la siguiente Manuel Cores e Hipólito Ducal.

Continuando las sesiones de este Congreso, y después de leída el acta de la anterior por el compañero Aráu, actuaron de secretarios Hipólito Lacal y Manuel Cores, para seguir discutiendo los delegados la gestión del Comité local.

Con la excepción del punto referente a un telegrama dirigido al ministerio acerca de la construcción de casas baratas en Vigo, la gestión del Comité fue aprobada por unanimidad. En el asunto de dicho telegrama, como se manifestó diversidad de criterio acerca de la interpretación de su texto y a la casualidad de coincidir su envío con la actuación de otros sectores de opinión, hechas las precedentes aclaraciones por los representantes de la Ejecutiva, también fué aprobada esta gestión del Comité local, con el voto en contra de tres delegados.

La representación de la Sección de Panaderos planteó una cuestión previa por indicación de la Junta directiva, que por improcedente no fué admitida por el Congreso, lamentando la abstención adoptada.

Hecha la proposición de que no se celebre sesión hasta el día 23, para dar tiempo a las Ponencias para que formulen sus respectivos dictámenes, así se acordó, quedando designados secretarios para la siguiente sesión los compañeros Demetrio Bilbatua y Matías Latorre.—X.

Levante

En viaje de estudio.

VALENCIA, 23.—Han llegado a esta ciudad en viaje de estudios 50 estudiantes rumanos.

Los trabajadores de Obras públicas.

El «Pacto Federativo» ha publicado un oportuno manifiesto a todos los trabajadores que se ocupan en las obras públicas, en el que fija con claridad los orígenes de las mejoras económicas conseguidas en favor de los obreros, a quienes determinados elementos pretendían hacer conculgar con ruedas de molino, atribuyéndoles muy al contrario la gloria de haber puesto en vigor los salarios mínimos para oficiales de albañil (9,50 pesetas), peones en general (7,75) y aprendices (5 pesetas), establecidos por la Comisión mixta.

En el referido manifiesto queda bien demostrado que ello se debe al celo y a los incansables trabajos realizados por la representación obrera dentro del Comité paritario y a las gestiones que, a requerimientos de «La Constructora Valenciana» y demás organizaciones del Grao y pueblos limítrofes, hizo el delegado del Trabajo, obligando todo ello a que todas las Compañías cumplan el contrato de trabajo.

Consta, pues, que, como siempre, la verdadera organización obrera ha cumplido con su deber, sin alharacas y desinteresadamente.

Nuevo director.

Se ha hecho cargo de la dirección de «El Mercantil Valenciano» su propietario, don Vicente Fe Castell.—Irazzo.

Entierro civil.

ALCOY, 23.—Se ha celebrado el entierro civil de la que fué en vida nuestra compañera Pura Miralles Esplugues, hija de nuestro estimado camarada Santiago Miralles, que falleció a consecuencia de una corta enfermedad.

Tanto sus padres como la demás familia están abrumados por la inmensa desgracia que los aflige.

Al entierro asistió gran número de obreros de la fábrica de papel «Bambú», donde la finada trabajaba, así como también una representación muy nutrida de la Juventud y de la Agrupación Socialistas y también del Centro Obrero, además de numerosos públicos.

Sobre el féretro, y cubriéndolo, estaba la bandera de la Juventud Socialista, además de una corona de flores naturales de la misma entidad con un

lazo rojo, en cuya inscripción decía: «A Pura Miralles, la Juventud Socialista».

Para despedir el duelo, el compañero Santiago Gadea pronunció un pequeño discurso, en el que hizo resaltar las dotes de la finada, subrayando que era una de las pocas mujeres que habían sabido despegarse de todo lo que oía a clericalismo.

Por nuestra parte, repetimos a la familia del compañero Miralles nuestro más sentido pésame.—E. Iborra.

Dos (65359)...

VALL DE UXO, 23.—Desde hace dos semanas no tenemos sesiones cinematográficas en nuestro Casa del Pueblo. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que el alcalde se ha empeñado en que no las haya.

Entierro civil del compañero Emilio Riu, anticlerical convencido. Ciertas señoras obispos, inteligenciadas con el reverendo rector de la parroquia de San Ángel, y éste con las autoridades, pretendieron deshacer el cumplimiento de la última voluntad de nuestro digno amigo. Luego, como murió tuberculoso, esos tales ciudadanos pretextaron no sé qué cosas legislativas y consiguieron enterrarlo de modo escandaloso, llevándolo a las tres de la madrugada envuelto en una sábana.

¿Recuerda el alcalde si alguna otra vez se ha hecho esto mismo con otros muertos de idéntica enfermedad? ¿O es que se ha hecho así porque se trataba de un hombre cuyo espíritu estaba aureolado por la independencia y la dignidad?

Esto es algo más que bochornoso. Pero, afortunadamente, tenemos memoria. No queremos hacer comentarios. ¿Para qué, si lo que escribiríamos no habría de poder responder al estado de nuestro espíritu y de todo espíritu libre?—El vigía del valle.

Muerta sentida.

ELDA, 23.—Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir nuestro querido compañero José Pérez Samper, dejando viuda y siete hijos.

No obstante sus ideas profundamente anticlericales, como lo prueba no tener cristianismo a sus hijos, por improvisación de tan querido camarada al no dejar por escrito su voluntad de que fuese enterrado civilmente, sus hermanos, de un arraigado e intransigente clericalismo, abusando de la postoración moral y espiritual, económica del hogar de nuestro querido compañero, han impuesto su feroz intranquilidad, profanando los deseos de nuestro compañero.

Como señal de protesta contra la conducta censurable de tan «piadosos» hermanos, todos los miembros de la Agrupación esperaron el féretro en el Cementerio Socialista, y una vez libres de la intervención del clero lo acompañaron hasta el cementerio, e internándose en el civil dieron muestras de su adhesión y respeto a la memoria de tan querido camarada.

Su esposa e hijos saben cuanto nos ha afectado esta desgracia, por lo que les testimoniamos nuestra más sincera condolencia.—Arráez.

Navarra

Sin comentarios.

ESTELLA, 21.—En sesión del Ayuntamiento—y de los mayores contribuyentes—se ha acordado conceder a los frailes escolapios una subvención de 10.000 pesetas.

Felicitamos a los señores sucesores de José de Calasanz, que ahora podrán montar mejor su establecimiento de enseñanza.

En cambio, nos llevamos a felicitación a la viuda del contable don Ignacio Ibarlucea, a la que se le ha concedido una pensión de una peseta diaria...

¿Para qué vamos a comentar... en estas circunstancias?—Un obrero socialista.

Vascongadas

Una conferencia a los choferes.

IRUN, 23.—El jueves pasado tuvo efecto en el Centro Obrero de esta localidad una importante conferencia dedicada a los obreros de la industria del transporte urbano e interurbano, a cargo del culto secretario de la Federación Regional del Arte Rodado, camarada José Díaz.

Con gran facilidad de palabra y dicción expuso a los presentes a esta reunión los acuerdos tomados en el II Congreso de esta solvente organización de la industria rodada.

Con multitud de ejemplos dió a conocer las ventajas que el obrero del volante puede conseguir por medio de la asociación a base de la táctica que preconiza la Unión General de Trabajadores.

Asimismo hizo historia, por cierto muy bien documentada y detallada, del progreso mecánico de la industria del automóvil; advirtiendo que estos progresos que se observan en el me-

canismo deben ser acompañados también en la forma de asociación, censurando a esas asociaciones que sólo sirven para entretener a los trabajadores de esta industria, dejando indefensos los derechos verdaderos que por la ley les pertenece.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD

PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

De interés proletario

Las construcciones férreas y el rol obrero

Afortunadamente para la clase proletaria perteneciente a los ferrocarriles ha venido a prestarse un porvenir de apoyo decisivo y paternal el Sindicato Nacional Ferroviario, confiado a paladines tan versados en esta organización efectiva y complicada como Trifón Gómez y otros prestigiosos compañeros.

Y a esta organización sindical, tan progresiva y potente, queremos señalarle o confirmarle una ruta investigadora para finalidad provechosa, equitativa y justa en favor de los obreros dedicados a la construcción de nuevas líneas férreas con relación al rol o nómina de las percepciones de aquellos.

A partir de las reglamentadas subastas oficiales para las sucesivas construcciones de nuevas redes ferroviarias, los remanentes agraciados con la obtención de los trazados a instaurar, a asentar, entran en posesión generalmente de un negocio pingüe y sin riesgo. Porque hay remanentes primordiales que en la explotación del negocio constructivo no dejan a intervenir siquiera, ya que estos ceder al mejor postor, al que más productor porcentaje les preste, las secciones o tramos de que constan los trazados. Y, naturalmente, los que logran conseguir los sectores de obra por que pujaron privadamente, aceptando una reducción al valor primitivo de la subasta oficial, la diferencia reducida pasa a beneficio del remanente titular o explotador sin riesgo, y esa merma económica resuelve tiene con el aquilantamiento más decimal en los presupuestos de gastos decisivos de cada construcción.

Pero esas economías, obligadas por exigencias de nuevo presupuesto, pueden compensarse en los elementos materiales a emplear? Los proyectos ferroviarios, como los de todas las construcciones, tienen su más cuidadosa vigilancia inspectora en los ingenieros o encargados responsables de los trazados. En dónde, pues, hallar la compensación de una resta en los presupuestos iniciales juntamente con la ganancia codiciable por los patronos segundones? Franca solución le prestan, desgraciadamente, la numerosa oferta de brazos necesitados, nacionales o extranjeros, sin que la demanda patronal haya de ponerse en práctica.

Y a partir de este instante, el rol obrero se encasilla numéricamente a placer, salvo excepciones, regateándose y limitándose el jornal a cada hombre, a cada padre, a cada ciudadano, en suma, que como los demás mortales tienen perfecto derecho a la vida y al legítimo fruto de sus brazos y de sus fatigas.

He aquí por qué, entre otros loables fines, consideramos al Sindicato Nacional Ferroviario como una Providencia benéfica para los sagrados derechos y a los fatigosos esfuerzos de la sufrida clase obrera ferroviaria.

José TRINCHANT

Noticias breves del extranjero

NUEVA YORK.—Los patronos han ratificado el acuerdo de 4 de mayo, que concede un aumento del 10 por 100 en los salarios y la jornada de trabajo de cinco días a la semana a 60.000 obreros de la edificación.

TOKIO.—Ha entrado en erupción el volcán Kariwaza Asama, acompañado por temblores de tierra. La población, presa del pánico, ha huido de las inmediaciones.

CANBERRA.—Bruce, primer ministro australiano, ha declarado que la abolición del Tribunal Federal de Arbitraje, medida que patrocinaba, no significa pérdida de derecho alguno para los trabajadores ni que sea una tentativa para reducir los salarios.

MOSCU.—A Moses Frumkin le han hecho presentar la dimisión del cargo de vicecomisario de Hacienda. El motivo es oponerse a la política agraria de Stalin.

GINEBRA.—Ha quedado firmado el tratado de conciliación y arbitraje entre Suiza y Checoslovaquia.

TEGUIGALPA.—Ha estallado una revuelta en la prisión nacional. Los presos, después de escaparse, se han atrincherado a orillas de la ciudad, defendiéndose así de los soldados e haciendo a bastamantes de ellos. Yencidos por fin, han escapado al monte. Hay 50 que no han podido ser detenidos.

SHANGHAI.—El conflicto ruso-chino ha entrado en franco período de arreglo. El general Chiang-Tao-Ping, ministro de China en Berlín, ha quedado encargado de representar a su país en las negociaciones entabladas.

WASHINGTON.—Ha sido detenido el dueño de un restaurante de noche, el "Study Club", que al declararse un incendio en éste, cerró sus puertas para evitar que los agentes de la prohibición alcohólica pudieran entrar y descubrir nada.

ASUNCION.—El Gobierno paraguayo ha adoptado la medida de desterrar a muchos periodistas de la oposición.

BERLIN.—Para el 30 de septiembre ha quedado convocada al Reichstag, fin de discutir la nueva ley sobre el seguro del paro forzoso.

La fracción socialista ha votado una resolución en la que se dice que si la Caja de seguros debe ser alimentada en tiempo normal por los propios obreros, el Estado debe intervenir cuando el paro llegue a cierto límite.

Sovering, ministro del Interior, ha dado cuenta, en la reunión del partido, de la situación política en relación con los manejos reaccionarios, a los que ha dicho—no hay, por ahora, que tener demasiado, teniendo el Gobierno todos los instrumentos del poder.

Una delegación polaca de 30 parlamentarios, presididos por el diputado socialista Diamant, ha llegado a Berlín para asistir a los trabajos de la Conferencia parlamentaria del comercio.

BERNA.—El Gobierno federal ha prohibido a sus funcionarios el aceptar títulos u órdenes extranjeros. La misma prohibición reza con los miembros del ejército.

BRUSELAS.—Unas corridas de toros cuya celebración había sido autorizada por el burgomestre, han quedado prohibidas por el ministro de Justicia.

LONDRES.—Han sido detenidos, acusados de quiebra fraudulenta, el financiero Hatry y tres de sus ayudantes.

BUENOS AIRES.—Ha estallado una caldera a bordo del paquebote "Southern Prince". Han resultado cinco marineros gravemente heridos.

La catástrofe del teatro de Novedades

Ayer se cumplió el primer aniversario de la catástrofe del teatro de Novedades, tragedia que no olvidará nunca el pueblo de Madrid, porque fue de esas que dejan una huella imborrable en la sensibilidad y en el recuerdo de las gentes.

Al cumplirse un año de la triste fecha que tantas lágrimas provocó y tantos hogares sumió en la desesperación, es obligado dedicar un recuerdo dolorido a las víctimas. Pero ese dolor, tan respetable, no pasa de la esfera sentimental. Al mismo tiempo que se dedica un homenaje íntimo a los muertos es necesario que la terrible ejemplaridad de la lección no caiga en el olvido y sirva, al menos, para prevenir futuras hecatombes. Ese debe ser el sentimiento de todos al evocar de nuevo la fecha del incendio de Novedades. Ese es el nuestro.

La inauguración del monumento a Joaquín Costa en Graus

GRAUS. 23.—Ayer fué inaugurada, con asistencia del jefe del Gobierno y el ministro de Justicia y Culto, el monumento levantado en Graus en memoria del insigne polígrafo Joaquín Costa.

En el acto inaugural pronunciaron discursos el alcalde de Graus, don Tomás Castellón, y el presidente de la Diputación de Huesca, señor Bauzo, que elogiaron las virtudes y la obra del gran aragonés.

Habla a continuación el marqués de Estella, quien dijo que el Gobierno, tan pronto como supo que Graus se proponía erigir el monumento a Costa, acordó contribuir por el deseo de que se elevarse con toda rapidez. «Ahora—añadió—venimos a honrar a un rebelde, a un revolucionario; pero un revolucionario que supo serlo a plena luz, sin engañar a nadie. El dió su inteligencia, su pluma, su palabra, todo cuanto requería su obra de sembrador.»

Primo de Rivera siguió diciendo que el programa de Costa está ya cumplido y ampliado. Afirmó que no hay en España caciquismo, y que, siguiendo a Costa, la dictadura había empleado el bisturí para cortar lo que había descompuesto en el cuerpo de la nación.

A continuación el marqués de Estella descubrió la estatua, que es de bronce, sobre pedestal de mármol, y fueron soltados unos centenares de palomas.

En el Casino Principal se sirvió después un banquete, marchando a última hora de la tarde el presidente y el ministro con dirección a Zaragoza.

Notas esperantistas

En la lista de los favorecedores del Grupo Obrero Esperantista hay que añadir el nombre del camarada Francisco Azorín, quien ha manifestado su solidaridad con los ideales del Grupo, ideales que comparte, regalando a éste docientos ejemplares de una clave de propaganda y varias gramáticas del idioma auxiliar, de que es autor. Nos complace manifestar públicamente nuestro agradecimiento a dicho compañero y «amadeinos», y rogar a todos una mayor ayuda, imitando la conducta del camarada Azorín, para encauzar debidamente el naciente movimiento esperantista obrero.

El Grupo Obrero Esperantista ruega también a todos los Grupos similares de provincia, y a los cursos de Esperanto entre trabajadores lo mismo que a los obreros esperantistas o simpatizantes, allí donde no haya Grupo, se pongan en relación con nosotros, a fin de cambiar impresiones de método, intercambiar consejos y realizar, en fin, una labor eficaz de conjunto para difundir el Esperanto entre la clase proletaria, que tanta utilidad puede sacar ya de su conocimiento. Dirigid la correspondencia al «Grupo Laborista Esperantista», Casa del Pueblo, Madrid.

Activamente se realizan los trabajos de preparación del acto cultural y de propaganda que organiza el Grupo Laborista Esperantista, y que tendrá efecto en el salón teatro de la Casa del Pueblo, amablemente cedido por el Consejo y Juntas directivas de dicha Casa, a quien también debemos sincero agradecimiento. Dicho acto tendrá efecto el próximo viernes día 27, a las nueve en punto de la noche.

Como detalle que muestra la acogida favorable que en el comercio internacional se dispensa, más y más cada día, al Esperanto, puede citarse el hecho de que muchos periódicos y publicaciones comerciales incluyen en sus ediciones artículos en Esperanto. Entre otros se cuenta el «Überseepost», de Berlín, uno de los principales órganos de la exportación alemana. El «Berliner Tageblatt», en su edición semanal dedicada a extranjero, publica una sección especial en Esperanto.

NUESTRAS INSTITUCIONES

Cooperación y Mutualismo

Federación Nacional de Cooperativas

La Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Cooperativas de España, ha celebrado su primera reunión después del II Congreso de la misma, que, según ya saben los lectores, tuvo efecto recientemente en Barcelona.

El secretario de la Federación dió cuenta de cómo hizo saber a los compañeros que constituyen la Ejecutiva que el Congreso, previa aprobación de la gestión de la misma, reelegió a los dos para los cargos que venían desempeñando.

Acto seguido se leyó una comunicación del tesoro, compañero Luis Fernández, en la que, después de agradecer la muestra de confianza que la Federación reelegida le ha dado, presenta la dimisión del cargo, por serle absolutamente imposible seguir desempeñándolo, debido a ocupaciones que le dan cometidos de su organización sindical profesional, las cuales no le dejan libre ni una parte del tiempo que requiere el desempeño de la Tesorería de la Federación.

En vista de las explicaciones de Luis Fernández y del carácter irrevocable que tiene su dimisión, la Ejecutiva acepta ésta con gran sentimiento y acuerda que se posea del cargo el vicesecretario, compañero Laureano Briones.

Seguidamente todos los reelegidos toman posesión de sus cargos, cambiando impresiones, en las que se manifestó un gran entusiasmo y buena voluntad para realizar la obra que tiene a su cargo la Federación, como es la de agrupar en ella a todas las cooperativas que hasta el presente actúan aisladas, y a merced de todos sus enemigos, algunos muy poderosos, y sin poder oponerles otra cosa que sus débiles fuerzas. Además de esta propaganda federativa, ha de desarrollar la Federación la propaganda del cooperativismo para crear entidades en aquellos sitios que, siendo posible, todavía no existen. De igual manera, tendrá que trabajar por que la ley de Cooperativas aparezca pronto en la «Gaceta».

Compete igualmente a esta Ejecutiva el encauzar los trabajos para que los estudios para el perfeccionamiento de las entidades cooperativistas, como la confección del reglamento tipo, y para la creación de otras de segundo grado, como Central de compras en común, Almacén y Banco Cooperativo, etc., se encaucen debidamente con objeto de lograr el mayor rendimiento de los esfuerzos intelectuales y materiales de cuantos compañeros se interesan por esta obra de mejoramiento social y emancipación económica del consumidor.

Para adoptar un plan de trabajo y llevar a cabo los acuerdos de realización inmediata del Congreso, esta Ejecutiva volverá a reunirse la semana próxima.

La Gráfica Socialista

Se ha reunido el Consejo de esta Cooperativa, presidido por el camarada Julián Besteiro, y con asistencia de los compañeros Anastasio de Gracia, Calvo, Espino, Seijo, Luis, Luis Menéndez, Fernández, Gónova y Saborit. Por ausencia y ocupaciones urgentes se disculpan los demás compañeros.

Saborit dió cuenta de la gestión suya en el Congreso Nacional de Cooperativas de Barcelona, en el que fué elegido para la vicepresidencia y para diversas Comisiones. Fué aprobada esta gestión.

También informó de que, en unión del representante de la Casa Gans, visitó al Palacio de Artes Gráficas, para conocer los últimos modelos de minervas y guillotinas.

Se acordó proponer a las Cooperativas y Mutualidades de la provincia de Madrid la constitución de un organismo de carácter provincial, dentro de la Federación Nacional, con el deseo de extender las normas acordadas en el Congreso de Barcelona. Para esta gestión fueron designados Gónova, Calvo y Saborit.

Se aprobó el enviar una comunicación a un empleado de la Gráfica co-

municándole los acuerdos del Consejo relacionados con él.

Y se aprobó el modificar el reglamento de la Cooperativa, de acuerdo con las normas del Congreso de Barcelona, aunque sin perder la significación socialista.

Cooperativa de consumo

Hemos expuesto en muchas ocasiones desde estas columnas la necesidad de que la clase obrera jerezana constituya una Cooperativa de consumo. El ambiente va siendo propicio, por lo cual estimamos que ya ha llegado el momento oportuno para llevar a la práctica el pensamiento. Vamos, pues, a insistir una vez más.

El problema social es muy grave en esta ciudad por razones de todos conocidos; pero se hace todavía más arduo por el exceso de individualismo y falta de cooperación.

Si los artículos de primera necesidad pueden adquirirse de buena calidad, con peso completo y a precios algo más económicos, y todo esto depende de la voluntad de los mismos obreros, es muy triste que se consuman artículos de mala calidad, caros y faltos de peso.

Todos sabemos que el aceite es uno de los artículos de más consumo y que por regla general es bastante malo, teniendo a veces muchos grados de acidez. Esto no debe continuar así. En este término municipal se cosecha buen aceite. En la vecina ciudad de Arcos de la Frontera la cosecha del aceite tiene extraordinaria importancia. Estamos a dos pasos de la provincia de Sevilla, gran productora de aceite. El problema es de sencillísima solución.

En el término municipal de Jerez la cosecha de garbanzos es enorme. Si pudiese hacerse una estadística exacta de los millares de fanegas que se cosechan, quedaríamos asombrados. ¿Qué razón hay para que se coman los garbanzos caros, a veces duros y picados?

La clase obrera jerezana ha demostrado prácticamente que está capacitada para administrar con pulcritud, como se ha patentizado con la Colonia escolar, que constituye un triunfo considerable de compañeros con las debidas cualidades para estar al frente de la Cooperativa, con seguridades de éxito. En la Casa Colectiva, domicilio social, hay dependencias adecuadas. El consumo está asegurado en cantidad importante. No hay, pues, que vacilar.

Empezando por los artículos alimenticios de consumo más general, después se irán adquiriendo otros, a medida que las circunstancias lo aconsejen, para ampliar más adelante la Cooperativa con las telas y tejidos más precisos y hasta con herramientas y utensilios del trabajo en los diferentes oficios.

Alguien dirá que esto es difícil. Con pesimismo no vamos a ninguna parte. Hay que abandonar el fatalismo. No hay que creer en el advenimiento de un Mesías que haga el milagro de resolver el problema de las subsistencias, de la vivienda, de la libertad religiosa y política y de la transformación económica. La solución de todos los problemas depende de nosotros mismos; pero, entiéndase bien, de todos nosotros, aportando todos el concurso más entusiástico al bienestar colectivo. Son muchos los que esperan la salvación del esfuerzo de los demás y que si algo hacen es criticar a los que hacen lo que pueden. Esta actitud es suicida. Para que el progreso se realice es preciso que todos colaborem dentro de la mayor armonía y de buena fe.

Así, pues, trabajadores jerezanos, siendo evidentes las ventajas de la Cooperativa de consumo, para adquirir los artículos de primera necesidad en buenas condiciones de precio, calidad y medida, manos a la obra, sin pérdida de tiempo, procediendo, naturalmente, con prudente cautela, para que se vaya adelantando paulatinamente con paso seguro y se venzan con acierto y previsión las dificultades que puedan presentarse.

Antonio ROMA RUBIES

Jerez de la Frontera.

Del II Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas

La ponencia aprobada sobre legislación

Temas: Madrid.—Comité Nacional.

Que se solicite del ministerio de Trabajo y Previsión lo siguiente:

1.º Que a las Cooperativas que no paguen contribución se les exima de tributar para el sostenimiento de los Comités paritarios.

2.º Que les sea concedido un régimen especial para que puedan tener representación en los organismos de tipo paritario que hay creados o se creen y que les afecten.

La Ponencia que suscribe considera que no puede dejar de hacer constar que el carácter y finalidad de los Comités paritarios es el de defender en el terreno legal aquellas mejoras de la clase obrera que ella, por los propios Comités o por otros medios, pudiese conseguir. Considerando que la mayor parte de las Cooperativas tienen personal empleado, no pueden negarse ellas a contribuir, en la forma más equitativa posible, al sostenimiento de los Comités paritarios, sin poner en contradicción en el aspecto práctico la ideología en que se inspiran las Sociedades cooperativas.

No obstante, considera la Ponencia un error del Poder público el pretender tratar a las Cooperativas como entidades patronales por el hecho de tener personal empleado, pues tanto la acción como la finalidad de estas Sociedades no puede ser confundida ni con el patronato ni con la organización profesional.

Por ello, la Ponencia presenta a la consideración del Congreso la siguiente resolución:

1.º El Congreso declara que la or-

ganización cooperativa, en todos sus aspectos, no puede ni debe, sin faltar a los principios que la inspiran, negarse al sostenimiento de los Comités paritarios, siempre que estas Cooperativas tengan personal obrero empleado a su servicio y paguen contribución industrial o por utilidades.

2.º El Congreso reconoce ser injusto y un absurdo que se haga tributar a las Cooperativas por Comités paritarios por cuotas como sean tantas las secciones que la Cooperativa tenga establecidas, sino que debiera pagarse una cuota única.

3.º Considera el Congreso que las Cooperativas, por su carácter especial, no pueden ser confundidas con las entidades patronales, y, por tanto, se les debe reconocer el derecho a tener representación directa en los Comités, ya que, de no ser así, ni la representación obrera, atenta sólo a sus intereses profesionales, y la clase patronal a los suyos, pueden representar a las Sociedades cooperativas; y

4.º Que el Congreso hace patente su aspiración, consistente en que en el momento en que las Cooperativas tengan personal empleado en número importante, como lo tienen las organizaciones de otros países, Inglaterra, por ejemplo, se solicite del Poder público que las Cooperativas tengan organización paritaria propia.

Temas: Eibar.

Que el Congreso trate del proyecto de ley de Cooperativas y se adopten las determinaciones que juzgue más convenientes para lograr que lo antes posible se convierta en ley el proyecto.

La Ponencia propone al Congreso adopte las siguientes resoluciones:

1.º Que el Congreso declara lamen-

promulgación del proyecto de ley de Cooperativas, cuyos trabajos emprendió una Comisión nombrada por real decreto en enero de 1925.

2.º Que el Congreso recomienda al Comité Ejecutivo que se elija para la Federación Nacional de Cooperativas que sea esta aspiración de las Cooperativas la base principal de su actuación, quedando facultado el Comité dicho para hacer llegar al ministro de Trabajo la conveniencia de que se efectúen determinadas modificaciones en el anteproyecto de ley, que, sin afectar a los principios básicos de la misma, le dará mayor elasticidad en su desenvolvimiento.

3.º El Congreso recomienda al Comité de la Federación Nacional intensifique su labor cerca de todas las Cooperativas federadas para que, en todos cuantos actos de propaganda celebren, manifiesten al ministro de Trabajo su deseo de que se promulgue la ley.

Ortuela: Que se solicite del Poder público conceda representación a la Federación Nacional de Cooperativas en la Junta Nacional de Abastos.

1.º La Ponencia se permite recordar al Congreso que existe ya un real decreto, de fecha de 3 de noviembre de 1923, en el que en uno de sus apartados se indica cómo deben estar compuestas las Juntas provinciales de Abastos, y entre los vocales que las constituyen se concede representación para este cargo a las Cooperativas de consumo.

Entienden, pues, los ponentes suscritos, y así lo proponen al Congreso, que lo que procede hacer es solicitar del Gobierno que se cumpla en todas las provincias lo que está legislado.

2.º En cuanto a que se solicite del Gobierno se declaren exentas las Cooperativas de la inspección de las Juntas de Abastos, la Ponencia entiende que esta exención debe estar limitada a las Cooperativas que sólo realizan operaciones con sus asociados.

3.º La Ponencia entiende innecesario hacer la solicitud, pues esta aspiración se halla ya prevista en el proyecto de ley de Cooperativas.

*San Sebastián: Cooperativa Guipuzcoana.

La Ponencia considera que es muy lógica la propuesta hecha por la Cooperativa Guipuzcoana; pero entiende que quizás sea poco eficaz hacer la petición al Gobierno, ya que, de intentar recargar demasiado las peticiones, es casi seguro que ellas no tengan realidad.

La Ponencia cree que, por el momento, sólo puede estimarse la propuesta de la Cooperativa Guipuzcoana como una aspiración, y así, se permite proponer al Congreso que lo recomende al Comité Ejecutivo de la Federación Nacional.

La Ponencia entiende muy razonable la propuesta de la Cooperativa Guipuzcoana, pues lo que en muchos casos dificulta la vida de las Cooperativas en distintas localidades es lo malo de la que pone en práctica la competencia ilícita.

Por ello propone al Congreso que se solicite del Gobierno que se cumpla y amplíe lo legislado sobre competencia ilícita en el comercio, aunque, no obstante, se reconoce que es muy difícil que por la legislación se pueda evitar, y por ello es de necesidad declarar que por la propaganda y la educación de los consumidores organizados se pondrán en salvo los intereses de las Cooperativas frente a los casos de competencia ilícita.

Sestao y Luchana-Baracaldo.

La Ponencia considera todo lo indicado en los temas presentados como aspiraciones que serán una realidad a medida que la organización cooperativa de España vaya fortaleciéndose, y en su representación la Federación Nacional.

Por ello propone al Congreso recomende estas aspiraciones al nuevo Comité Ejecutivo de la organización.

Enseñanza.

Cree la Ponencia no tener que hacer otra declaración más que la de hacer constar que esta aspiración se halla prevista en el proyecto de ley de Cooperativas.

Implantación de industrias.

Se propone al Congreso adopte la resolución siguiente:

La Ponencia propone al Congreso sea adoptada la siguiente resolución:

La Cooperación, por el Congreso que se está celebrando, declara la orientación que representa y el espíritu en que se inspiran organismos creados en España, tales como el Comité de Economía Nacional, Comités reguladores de la Industria, etc., los cuales estudian la situación de las industrias, prohíben o deniegan su establecimiento, también la instalación de nueva maquinaria, etc., y coinciden en parte con la aspiración de los cooperadores organizados, consistente en terminar con el «laissez faire, laissez passer» del liberalismo económico y dominar la economía por la racionalización.

También declara el Congreso que no es mediante sistema proteccionista ni barreras arancelarias el medio más eficaz para llevar lo antes dicho a cabo, sino el prestar ayuda a la organización cooperativa mediante la legislación especial, dándole representación en toda clase de organismos antes referidos y de un modo especial declarando no ha lugar a poner prohibiciones de ninguna clase al establecimiento de industrias por las Cooperativas ni considerando nunca a éstas como intermediarias, ya que al establecer las industrias las Cooperativas hacen, no con fines de lucro, sino inspirándose en la prestación de servicio, pudiendo para ello agruparse, haciendo convenios, etc.; todo ello a los fines del abaratamiento de la producción, procurando que ésta, tanto desde el punto de vista nacional e internacional, responda a las necesidades del consumo, acabando con la anarquía de aquéllas y sus fatales consecuencias, como son el paro for-

zoso, tan perjudicial para la clase obrera.

Pósitos marítimos.

La Ponencia ha aceptado y propone:

Que se interese del ministro de Hacienda se añada al artículo 36 de la tabla de exenciones de contribución industrial un apartado que diga que los Pósitos de pescadores y marítimos-terrestres estarán exentos de tributo por todo el pescado que les salado, salpado o en conserva, por no ser justo ni posible que se considere a dichos Pósitos que paguen la misma cuota de contribución que otro comerciante cualquiera.—Victoria Kent, José Soler, J. Ventosa Roig, S. Pérez. (Rubricados.)

Los nuevos diputados laboristas

Roberto S. Young

Este camarada, elegido diputado por Islington, es bien conocido en los círculos laboristas londinenses.

Ha tomado parte en las famosas reuniones dominicales del teatro Strand, organizadas por el Partido Laborista In-



dependiente. Young es crítico de profesión.

Ha reorganizado la Sección del Partido en Marylebone, haciéndola una de las mejores del país.

Tiene treinta y ocho años, y procede de una familia radical de Manchester. A los diecinueve años abandonó el hogar, viajando por Suramérica y Australia. En este último punto propagó ya nuestras doctrinas.

Partido Socialista

Asisten Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Anastasio de Gracia, Anibal Sánchez, Lucio Martínez y Andrés Saborit.

Ingresos.—Se concede a la Agrupación de Villarreal (Castellón), compuesta por 30 compañeros, y se tramita el de los afiliados directos siguientes: Federico Martínez y José Gómez García, de Villanueva de los Castillejos (Huelva); Ramón Otero, de Santiago (Coruña); Andrés Martínez, de Bobadilla (Málaga); y Diego Aranda, de Santiago de Chile.

A una consulta de la Agrupación de El Ferrol, sobre ingreso de un afiliado, se contesta lo pertinente.

Nuevas entidades.—Se da ingreso a la Sociedad de Agricultores de Martos (Jaén), causando baja la Agrupación.

La Unión General de Trabajadores de Abarán (Murcia) comunica quedará en breve creada la Agrupación Socialista.

Revisión de cuentas.—Se aprueba el dictamen de la Revisora de cuentas del Partido, que acusa un beneficio de pesetas 2.214,74 en el primer semestre del año actual.

Asuntos varios.—Se autoriza al auxiliar de Secretaría para que salga de propaganda, según solicita la Federación de Jóvenes.

Se aprueba organizar una conferencia de profesores afiliados al Partido en la primera oportunidad que se presente.

La Sociedad de Oficios Varios de Begir (Jaén) solicita una relación de entidades, a lo que no se accede, poniendo el periódico a su disposición para insertar el aviso que desean.

Se designa al camarada Zafra para que vaya a Teba a informarse de la marcha de la entidad.

Queda enterada la Ejecutiva de una comunicación de las Juventudes en relación con la inauguración del muelle a Iglesias y otra de Pueblonuevo del Terrible.

Requisos.—Se designa al camarada Anibal Sánchez como ponente en varios recursos que hay pendientes de tramitación.

Felicitaciones.—Se agradecen los mensajes de felicitación por los acuerdos del Comité Nacional enviados por la Agrupación del Puente de Valdecas y Juventud de La Línea.

Propaganda.—El compañero Saborit informa de la propaganda que ha realizado con motivo de su viaje a Zaragoza y Barcelona. Se aprueba, como igualmente el proyecto del que va a hacer a Asturias.

Se designa en principio a De Gracia para que vaya a un acto que tendrá efecto en Abarán.

Se reciben cartas relativas a propaganda de Palma de Mallorca y Ponferrada, a las que se contestará lo procedente.

EL SOCIALISTA.—La Revisora de cuentas del periódico ha emitido dictamen de las correspondientes al segundo trimestre del año actual, que dan un beneficio de 14.991,81 pesetas. Es aprobado. Queda enterada de una carta del compañero Torres Fraguas sobre información en el periódico.

Anormalidades.—Se tienen noticias de que se halla clausurado el Centro Obrero de Redován (Alicante) y se aprueba la gestión de la Secretaría.

Donativo de acciones.—Como donativo a EL SOCIALISTA se han recibido las siguientes acciones de la Gráfica Socialista: Ángel Moro, de Madrid, 50 pesetas; Agrupación Socialista de Puenteareas, 50; Andrés Plana, de Málaga, 50; y Agrupación Socialista de Bilbao, 500 pesetas.

De la Argentina

Un nuevo ataque a la autonomía municipal

Hace poco informamos de lo ocurrido en el Municipio de Santa Rosa, capital del territorio Pampa central, donde el radicalismo irigoyenista no podía avenirse a contemplar la existencia y arraigo de los directores comunales socialistas. La terminación del mandato popular y la no convocatoria a nuevas elecciones, urdido todo por los enemigos del Socialismo, los oficialistas, y la intervención a la comuna con el envío de un comisionado federal, quitó a nuestros camaradas el gobierno de la cosa pública en forma antidemocrática y brutal.

Un caso análogo ha tenido efecto en otra ciudad del mismo territorio nacional, en el que el Socialismo venía influyendo con el tácito apoyo de la opinión pública en el gobierno municipal.

La comuna de General Pico, cuyo gobierno municipal en ambas ramas, Departamento ejecutivo y Concejo deliberante, estuvo hasta el año 1926 en manos de la burguesía, recibió en esa fecha el aporte democrático de un pueblo que quiso transformarse. En los comicios de ese año el Socialismo obtuvo la mayoría de sufragios, y, por ende, la mayor representación en el C. D.